

NOTAS SOBRE EL CASTILLO DE CABRA DEL SANTO CRISTO

Francisco Javier López Perea

Trabajo publicado en SUMUNTÁN n° 9. Ampliado y corregido.
CISMA - Carchelejo (1998); P. 109-124 - I.S.S.N: 1132-6956



Castillo de Cabra Sto. Cristo. h. 1900 (Foto: Cerdá y Rico)

I. Introducción.

El castillo de Cabra del Santo Cristo se asienta sobre un pequeño cerro, a unos pocos metros del pueblo. Las coordenadas geográficas son: 3° 16' 50" W - 37° 42' 25" N; y su altitud es de 940 m.

Desde aquí, en su vertiente occidental domina el pequeño valle que de Sur a Norte forma el arroyo del Rollo, tributario por la derecha del Guadiana Menor. Este espacio delimita por el Oeste al macizo del Buitre, que forma parte de las primeras

estribaciones orientales de Sierra Mágina (separado de esta por el valle del Jandulilla). Por el Este, obstáculos como el cerro del Chantre o los Picones de Larva, lo individualizan de la depresión del Guadiana Menor. Al Sur, algunos accidentes menores separan la cabecera del valle del Rollo de los primeros llanos de las altiplanicies granadinas de la comarca de los Montes Orientales. Por último, al Norte, el valle se abre a las depresiones del Guadalquivir y del Guadiana Menor, aunque a través de unos suelos muy erosionados, cortados por gran cantidad de barrancos y ramblas, e inútiles para la agricultura.

Tenemos por tanto un espacio aislado física e históricamente, dentro de una comarca marginal como son las cordilleras Subbéticas, que separa las depresiones Intrabéticas de la del Guadalquivir, y que resultan mucho más favorables para el poblamiento humano a lo largo de la historia.

Además, la comunicación entre estos dos grandes espacios, se ha debido realizar, como aún hoy se sigue haciendo, a través de los valles de los ríos más importantes y con un trazado más definido, como son el Jandulilla, el Guadiana Menor o el Guadalbullón.

Este elemento es imprescindible a la hora de explicar la ausencia de grandes yacimientos en la zona y la poca importancia del castillo, como ahora veremos, a pesar de formar parte, y en primera línea, de la frontera que surgió entre castellanos y nazaries.

A su escasa relevancia histórica y a su situación en una zona marginal de frontera debemos la falta de noticias, tanto en las fuentes, como en la historiografía, que tenemos sobre este pequeño castillo. He intentado por tanto, realizar una síntesis de las pequeñas y múltiples referencias que sobre él tenemos, añadiendo algunos datos más, y contrastándolos con la información que la arqueología y el estudio tipológico de la fortaleza nos ofrece.

II. Antecedentes.

Existen evidencias de poblamiento en la zona desde el Neolítico, aunque no tenemos noticias sobre yacimientos de importancia anteriores a la ocupación del cerro de San Juan. El escaso atractivo de este valle, se demuestra comparándolo con el vecino valle del Jandulilla o más aún, el del Guadiana Menor, donde sí que abundan yacimientos prehistóricos y protohistóricos.

Cabe destacar un dolmen, situado a unos 4 kilómetros de la villa, y tipológicamente adscribible a la cultura de los pastores de las sierras meridionales de Jaén, con una cronología en torno a la segunda mitad del Tercer Milenio a.n.e. (similar al de Otiñar)¹.

Junto a este monumento funerario se tienen abundantes noticias de pequeños hallazgos de instrumental lítico, cerámico y óseo, especialmente en la cueva del Rincón de Segura, a unos 3 kilómetros del pueblo.

¹ NOCETE CALVO, F.: *Del 3000 al 1500 a.n.e.* En: Jaén, Tomo II. Granda, Ed. Andaluza, 1990.

Desde finales del siglo pasado, estudiosos locales como Francisco Herrera², Caro Perales o Fernando Gámez Vera³, normalmente maestros de escuela, han estudiado estas piezas, sin que nos haya llegado una información detallada.

Avanzando en el tiempo, la arqueología no demuestra ninguna ocupación romana de importancia, a pesar de que tradicionalmente se haya identificado a Cabra con la Vergilia romana, que aparece en Flavio Dextro, Plinio y Claudio Ptolomeo. Esta comparación la hacen ya autores como Argote de Molina y Ximena Jurado, cuando relatan las prédicas de San Tesifón de Úbeda por tierras de Jaén y Granada.

El debate sobre la ubicación de Vergilia fue zanjado no hace mucho, situándola en Arbuniel⁴, por lo que sólo nos queda aclarar esta confusión de tantos siglos:

En un manuscrito del siglo XVII, Francisco de Torres⁵ relata que "...fue así que los latinos llamaron Vergilia a una constelación del signo de tauro y también de la semejanza a las que nosotros luciérnagas, que nos son conocidas por su luz, se ven muchas de este género en aquel, que aun las produce oy y danle nombre de Vergilia, como nosotros a otros por semejantes causas. Vieron los castellanos el Vergilia del signo en Cabrillas, notan aca otras y acomodan como los latinos al lugar del nombre Cabrilla que permanece oy en el sitio que decimos..."

Como vemos se trata de un error un tanto curioso.

Solucionada esta confusión sólo queda hacer referencia a la época visigoda, de la que tampoco queda ningún yacimiento. Algunos autores, apoyándose en Ximena Jurado, hablan del hallazgo de un tesoro visigodo, que incluso ha llegado a las leyendas populares⁶ del pueblo. Sin embargo, hay que señalar que este autor sólo comenta que encontró una moneda de oro, uy "baxo" del rey Chindasvinto⁷.

En definitiva, los antecedentes en el poblamiento de las tierras de Cabra son muy pobres, por lo que, a la espera de más estudios sobre este pequeño valle, será el castillo el único resto visible anterior a la Edad Moderna.

III. El castillo. Su historia.

La falta de fuentes documentales islámicas que hagan referencia directa al origen de este castillo nos obligan a valernos solamente de los estudios arqueológicos del mismo, a la hora de iniciar su estudio.

² CORPUS de inscripciones latinas de Andalucía. Vol. III. T. I y II. Jaén.- Madrid: Dirección General de Bienes Culturales. 1989.

³ CABRA del Santo Cristo. Apuntes para su historia. En: Don Lope de Sosa. Año 1923. Números 122-123-124.

⁴ GONZÁLEZ ROMÁN Y MANGAS.: Corpus de inscripciones latinas de Andalucía.

⁵ TORRES, Francisco de: Historia de Baeza. Manuscrito, 1677. (Una reproducción se puede consultar en la Biblioteca del Instituto de Estudios Giennenses, donde se encuentra con la signatura D-5278 y D-5279).

⁶ La típica leyenda de la orza de oro. Existen múltiples variantes y en muchas de ellas se dice que el cerro de San Juan está hueco. También dicen los más viejos que en este siglo un pintor de Jaén buscó durante meses un tesoro en el cerro.

⁷ XIMENA JURADO, Martín de.: Catálogo de los obispos de las iglesias catedrales de Jaén y Anales eclesiásticos de este obispado. Madrid: Domingo García y Mornas, 1654. Pag. 87.

Hablamos de origen islámico teniendo en cuenta el horizonte cerámico del yacimiento y la tipología constructiva. Según eso, la primera fase del castillo se trataría muy probablemente de un hisn⁸ almohade (los restos cerámicos así lo demuestran), construido y ocupado a partir del siglo XII, y abandonado, como ya veremos más adelante, hacia la segunda mitad del siglo XIII. Tipológicamente es similar a otros castillejos cercanos como el Tejar de los Moros de Larva, el de Neblín o el del Barranco de Aguas Amarguillas⁹. Los dos últimos ubicados en el Jandulilla.

El origen de este tipo de asentamientos hay que remontarlo al siglo XI, cuando la caída del poder califal volvió a favorecer la dispersión de la población rural, que se aleja del control fiscal. Además, la entrada masiva de nuevas poblaciones norteafricanas (almorávides y almohades), junto con el mayor empuje castellano de reyes como Alfonso VII o Alfonso VIII, aumentaría considerablemente la presión demográfica sobre un territorio cada vez más menguante.

De este modo, podemos hablar de un nuevo asentamiento rural, que ocupa un espacio marginal, no ocupado anteriormente y que responde a las necesidades de una población creciente. El asentamiento en sí (Hisn y poblado), se articula en torno al elemento fortificado, que se hace ahora fundamental, producto de la nueva situación de peligro directo que amenazaba a estas tierras, sobre todo a partir de principios del siglo XIII.

La situación de este asentamiento, y en general de todo el valle del Guadalquivir no tardaría mucho tiempo en cambiar. A partir de la batalla de las Navas de Tolosa, en 1212, la ofensiva cristiana se hace imparable, con Fernando III como ejecutor. En poco más de treinta años, desde la toma de Andújar o Baños en 1224, hasta la de Jaén en 1246, el rey Santo consigue todas las plazas jiennenses del valle del Guadalquivir y muchas de las que se internan en la sierra hacia el Sur¹⁰.

Tras la conquista de la capital, y a raíz de ello, se estableció un pacto entre Alhamar, primer sultán del nuevo reino de Granada y Fernando III. Por el que se intercambiaron plazas y se fijó una frontera entre ambos reinos a cambio del vasallaje del musulmán al cristiano. Es en este momento cuando el castillo de Cabra comienza a aparecer en las fuentes.

Por el sector del Jandulilla, Don Sancho Martínez de Xódar actuó en nombre del rey, y desde su señorío de Jódar y Garciez realizó numerosas incursiones durante todo el periodo de implantación cristiana. Sabemos que tomó, antes de 1240, Solera y múltiples alquerías, además de los castillejos de Ablir y Chincoyar¹¹, sincrónicos al de Cabra. Sin embargo, no tenemos ninguna referencia a este último.

⁸ Que luego los cristianos llamarían castillejo.

⁹ QUESADA, Tomás: *Formas de poblamiento en un área rural de al-Andalus: el valle del río Jandulilla*. En: *Arqueología y territorio medieval II*. Universidad de Jaén, 1995. Pag. 12.

¹⁰ BALLESTEROS GABROIS, M.: *La conquista de Jaén por Fernando III el Santo*. En: *Cuadernos de Historia de España* (Pág. 63-138). Buenos Aires. Instituto de Historia de España, 1953.

¹¹ QUESADA, T.: *La serranía de Mágina en la Baja Edad Media*. Univ. De Granada, 1989.

Por otro lado, las plazas de Huelma y Bélmez se conceden en privilegio del 6 de abril de 1243¹², a la ciudad de Baeza para cuando se conquistasen, y los de Ablir y Chincoyar para cuando muriese su poseedor, Sancho Martínez de Xódar. Tampoco aparece nada sobre Cabra.

Sólo sabemos que el castillo pasó a manos cristianas en estos años, ya que en una carta del 25 de Marzo de 1254¹³, dada en Toledo, Alfonso X concedió al concejo de Úbeda las "aldeas" de Cabra y Santisteban, a cambio de la pérdida de Arquillos, que pasó a manos del concejo de Baeza.

De todas formas, ni tan siquiera las crónicas de Fernando III o Alfonso X, nos hablan de la fecha o forma en que se arrebató el castillejo a los musulmanes. Serán autores como Ximena Jurado o Argote de Molina los primeros que nos informen de este hecho.

Argote de Molina en la lista de los alcaldes y jueces que hubo en la ciudad de Baeza desde que se conquistó hasta que murió Sancho Martínez de Xódar hace referencia a nuestro castillo: "...cuando fue presa Cabra, Domingo Minguez de San Pedro"¹⁴.

Ximena Jurado precisa algo más el dato: "...ganó (Fernando III) de los moros la villa de Cabra...diziendo que era juez en ella Domingo Minguez de Sanct Peydro quando fue fecha Cabra..."¹⁵. Más tarde añade: "...ganose a los moros en el año de 1245 y el rey don Alfonso el Sabio la dio por aldea a la ciudad de Úbeda..."¹⁶.

Ya en el siglo XVIII, será el erudito español Bernardo de Espinalt quién nos dé una nueva versión del problema: "los moros la aumentaron y cercaron (Cabra) de altos muros de la que fueron desalojados por el rey don Alfonso el Sabio, que lo hizo aldea de Úbeda..."¹⁷.

Un siglo más tarde, el estudioso de Úbeda, Ruiz Prieto, en su Historia de Úbeda va más allá, incluyendo la conquista del castillo dentro de una gran campaña de Fernando III, en la que tomó Alcalá la Real y Cabra en 1245, tras poner un primer sitio a la ciudad de Jaén y antes de derrotar al sultán de Granada y talar su vega.

Sin embargo, los historiadores de nuestro siglo que son partidarios de la conquista por las armas del castillo de Cabra son los menos, como Gila Medina, que expone una versión parecida a la de Ruiz Prieto. Afirma que Cabra se conquistó en 1245 en una maniobra del Rey Santo para distraer la atención granadina antes de iniciar el definitivo cerco de Jaén¹⁸.

Los más, entre los que encontramos a Eslava Galán o Tomás Quesada, apoyan la tesis de la adquisición de la plaza a través del pacto. El pacto o la pleitesía consiste en el cono-

¹² QUESADA, T.: *Huelma en las fuentes narrativas y documentales* (ss. XIII-XV). En: Jornadas de estudios de Sierra Mágina (5, 1998). – Huelma: Ayuntamiento, 1990.

¹³ Archivo Municipal de Úbeda. Carp. 5, nº 4/Leg.2 nº 20.

¹⁴ ARGOTE DE MOLINA, G.: *Nobleza andaluza*. Jaén: Francisco López Vizcaíno, 1866. Cap. CXVIII.

¹⁵ XIMENA JURADO.: *Catálogo de los obispos...*Op. cit. Pág.152.

¹⁶ XIMENA JURADO.: *Catálogo De los obispos...*Op. Cit.Pág.197.

¹⁷ OLIVARES BARRAGÁN, Francisco.: *Atlante Español de Bernardo de Espinalt*. Provincia de Jaén. Jaén, I.E.G., 1980.

¹⁸ GILA MEDINA, Lázaro.: *Evolución jurídica de la villa de Cabra del Santo Cristo, 1545-1778*. Ayuntamiento de Cabra del Santo Cristo. 1989.

cimiento de la autoridad del rey castellano por parte de los pobladores de la plaza, que quedan en condición de sometidos, deben pagar algunos tributos y tienen que ceder a una guarnición cristiana la fortaleza. Los musulmanes conservarían su estatus y los conquistadores sólo se repartirían las propiedades de los huidos o emigrados¹⁹. En el castillo de Cabra el pacto se pudo haber realizado a través del representante del rey en esta zona, Martínez de Xódar, que dominaba todos sus castillos.

La certeza de esta hipótesis se demuestra si tenemos en cuenta el contenido de la carta de Alfonso X de 1254, que ya hemos comentado, y en la que se incluye la orden a Úbeda de mantener bien pobladas las aldeas que se le habían entregado.

El poblamiento de la aldea de Cabra indica su adquisición por pacto, ya que si la plaza se hubiese conquistado por las armas o tras su capitulación, la población hubiese sido tratada como botín de guerra en el primer caso u obligada a salir de la plaza en el segundo.

En estos momentos tendríamos el castillo y la aldea de Cabra bajo control de Úbeda, que adquiere así un pasillo hacia Granada que posibilita el esfuerzo de la ciudad en la conquista o defensa del territorio. Los musulmanes permanecen en los ámbitos rurales, como en este caso, con una organización autónoma, a través de sus propias aljamas y de los que súbditos de Castilla para fines militares.

La situación del castillo cambiaría radicalmente en pocos años, aunque no tengamos referencias textuales directas (aunque sí arqueológicas). En primer lugar, la vuelta de los mudéjares del valle del Guadalquivir de 1264, supuso, tras su sofocamiento, la expulsión de todos los musulmanes de las tierras cristianas. Este hecho, que parece generalizado, provocó un enorme vacío demográfico en todo el valle, especialmente en la banda fronteriza.

Si a este hecho unimos las incursiones que los meriníes realizaron durante casi una década (1277-85) por todos los reinos fronterizos, nos podemos hacer una idea del estado de castillos de vanguardia como el de Cabra.

Estos ataques se originaron con la muerte de Muhammad I (Alhamar) y los problemas dinásticos que ocasionó. Su sucesor, Muhammad II, para asentarse en el trono pidió ayuda a los meriníes de Marruecos, que pronto pasaron a la ofensiva. Ofensiva que se convirtió en un auténtico caos para los castellanos cuando incluso el infante don Fernando, heredero de Alfonso X, murió en combate²⁰. En ausencia del rey, ocupado en conseguir la corona imperial, los nobles intentaron nombrar a un heredero por su cuenta, iniciándose la consiguiente guerra civil.

Entre otros puntos, los meriníes asolaron el valle del Jandulilla, arrasando muchas plazas que ya no se reconstruirían (Chincoyar o Neblín por ejemplo) y tomando las demás²¹.

¹⁹ GONZÁLEZ JIMÉNEZ, Manuel.: *En torno a los orígenes de Andalucía*. Univ. De Sevilla. 1980.

²⁰ QUESADA, T.: *La serranía de Mágina...* Op. Cit.

²¹ QUESADA, Tomás.: *La serranía de Mágina...* Op. Cit.

Cabra se encontraría entre las fortalezas arrasadas. Para demostrarlo tenemos una carta de Sancho IV, remitida desde Guadalajara a la ciudad de Úbeda, fechada el 23 de Febrero de 1293²², en la que da cuenta de la petición de su personero en relación con la facultad que goza la ciudad para "*adovar*" el castillo de Cabra. Es, pues, la orden real de reparar y dotar el castillo y asegurar el montazgo y pasto del ganado para el aprovisionamiento de su dotación.

Autores como Tomás Quesada han dudado de que realmente se llevara a cabo la reconstrucción y adecuación del castillo, sin embargo, una carta que Fernando IV manda a Úbeda²³, fechada en Medina del Campo el 23 de Mayo de 1305 niega esta suposición. En ella el rey, para hacer frente a los destrozos ocasionados en las murallas de la ciudad "*...con aquestas aguas grandes que agora fiso que se derribo gran pieza de los muros de la villa...*", otorga a esta "*...el montazgo de los ganados estremennos, que ellos solien para la lavor de Cabra, que lo ayan daqui adelante para la lavor de los muros de Hubeda, e que coja este montazgo destos ganados estremennos, así como lo cogía cuando lo avia para la lavor de Cabra, que es en esta manera...*".

Sin dirigirse a Cabra, este documento demuestra los fondos con que se pagaron las obras de reparación del castillo unos años antes.

Recapitulando, es de suponer que en este momento, el asentamiento se redujese exclusivamente al castillo, sin mantener una población aneja, que como la prospección arqueológica demuestra, se perdió con la expulsión de los musulmanes, en la segunda mitad del siglo XIII.

Con el siglo XIV se inicia un largo periodo en el que la fortaleza no aparece en ninguna fuente narrativa o documental. A pesar de que la última noticia que tenemos nos habla de ocupación, al menos en teoría, surge la pregunta de si el castillo se abandonó o no definitivamente. Esta circunstancia no es rara si tenemos en cuenta su aislamiento en una zona dominada por los musulmanes y de una importancia estratégica más que dudable. Por el contrario, hay que tener en cuenta la riqueza para la ganadería de esta comarca y los beneficios que ello reportaría a la ciudad de Úbeda.

La arqueología no parece indicar una ocupación cristiana importante, y de las obras de reconstrucción antes indicadas sólo nos ha llegado con claridad el refuerzo de uno de los torreones con sillares de piedra.

Pasquau Guerrero²⁴, nos habla de un documento de Juan I de 1377, en el que se incluye a Cabra, además de Bélmez y Solera entre otros, dentro de la jurisdicción del concejo de Úbeda. De todas formas, aunque este dato no es relevante, no es demasiado fiable, si tenemos en cuenta que las otras plazas citadas se perdieron, tras una breve ocupación, en 1367 y no se recuperaron hasta mediados del siglo siguiente²⁵.

²² Archivo Municipal de Úbeda. Caja 1, nº 4.

²³ Archivo Municipal de Úbeda. Caja 2, nº 3.

²⁴ PASQUAU GUERRERO, Juan.: *Biografía de Úbeda*. Úbeda: Gráficas Bellón. 1958

²⁵ QUESADA TOMÁS, T.: *La serranía de Mágina...* Op. Cit.

Sin saber a ciencia cierta si Cabra y su castillo llegaron a estar totalmente despoblados durante el siglo XIV, nos encontramos a principios del XV, con el hecho fronterizo más destacado de toda la Edad Media en la zona. Se trata de un confuso episodio que recoge casi toda la historiografía de Cabra.

Resumiré la versión de Argote de Molina²⁶, que parece la más antigua que se conserva y de la que han partido las demás:

En 1417, entraron en tierras de Cabra ganados y pastores moros de Huelma, que fueron apresados por los de Úbeda. Gracias a las treguas existentes entre castellanos y granadinos desde 1410, no se produjeron enfrentamientos, sino que se recurrió a los "alcaldes entre moros y cristianos" para solucionar el litigio. Ambas partes²⁷, acordaron que los ganados estaban bien tomados, pero que a partir de entonces ningún bando usaría la zona, quedando yerma hasta que se determinase. También comenta que el término de Cabra no estaba declarado en las treguas si quedaba en poder de unos u otros. Este dato vendría a confirmar el abandono del castillo.

De nuevo, en 1420, los de Huelma volvieron a utilizar los pastos de Cabra para sus ganados, que volvieron a ser apresados por gente de Úbeda. A pesar de una carta del alcalde de Huelma²⁸, rogando la devolución de lo incautado y pidiendo la paz, se llegó a las armas y diversas incursiones granadinas²⁹ y las correspondientes respuestas de las mesnadas del concejo de Úbeda afectaron a este sector fronterizo.

Es importante una referencia que dice que "...rota la tregua, los del concejo de Úbeda pusieron atalayás en sus términos". Podríamos hablar, entonces, de la reutilización de la fortaleza de Cabra, aunque fuera como una simple escucha.

Finalmente, ambas partes³⁰ llegaron al diálogo, y el 8 de Junio de 1420 escribieron a los alcaldes de frontera pidiendo la paz.

Hasta el fin de la guerra de Granada no tenemos más noticias sobre la zona, pero existen indicios de que durante el siglo XV el castillo se volvió a utilizar. Debemos de tener en cuenta las medidas tomadas por Úbeda durante la "guerra del ganado", y el posterior esfuerzo bélico de todo el reino para acabar de una vez con el musulmán. Por contra, casi toda la bibliografía es partidaria del total despoblamiento del término hasta la repoblación del XVI.

En todo caso, al finalizar la guerra existía en Cabra un alcalde, pagado por rentas del concejo de Úbeda. Lo demuestra la rogativa de este concejo a los Reyes Católicos³¹, para que

²⁶ ARGOTE DE MOLINA.: *Nobleza Andaluza*. Op. Cit. Cap. CXCI y CXCIII.

²⁷ Representados por don Alonso Fernández de Córdoba, alcalde entre moros y cristianos, y Muhammad Cabdon, alfaqueque mayor de los moros.

²⁸ QUESADA, T.: *Huelma en las fuentes...* Op. Cit.

²⁹ Destaca la del 12 de Enero de 1430, en la que, según Argote de Molina, los moros entraron al término de Cabra con 200 caballeros y 2000 peones, y pegaron fuego a más de 10000 pinos que aguardaban cortados su envío a Úbeda. Con este reclamo pusieron una celada a los cristianos "y llegando los moros hasta la huerta Jaymes y encima del Horcajo donde da el arroyo Salado, y visto que los de Úbeda no salían se volvieron luego." Este párrafo es muy curioso porque hace referencia a lugares que aún hoy son reconocibles.

³⁰ Representados por el mariscal Diego Fernández de Córdoba, y Muhammad Ibn al-Hazim.

³¹ Archivo General de Simancas-Registro General del Sello/V-1493, fol.199.

supriman el mantenimiento de esta alcaldía, junto con las de Tíscar y Olvera, por considerarlas ya innecesarias y para poder invertir esas rentas en otro asunto.

Ese mismo año, 1493, el licenciado Joaquín de Llerena hace un primer amojonamiento y deslinde del término de Cabra³².

Considerando todo lo expuesto, y teniendo en cuenta las fuentes, escasas y poco profundas, nos queda resolver el principal interrogante: ¿Qué fue del castillo de Cabra desde su conquista cristiana hasta el fin de la Guerra de Granada?, ¿estuvo dotado?, ¿hasta cuando o desde cuando tuvo alcaide?

Seguramente, y a modo de conclusión, debemos de centrarnos en las fuentes arqueológicas y en el sentido común. El castillo perdería su uso y función tras las incursiones de los meriníes a finales del siglo XIII. Sin población aneja, dentro de una zona marginal de la frontera, y con un uso ganadero de su comarca, no tendría razón de ser.

Tras una breve ocupación cristiana, el castillo se abandona, aunque continua en manos de Úbeda, que jugaría con su alcaldía con fines fiscales. Su dotación o no reportaría unas rentas, de cara a la corona o de cara a los impuestos que cobra el concejo. Nos aparecerá de este modo, en algunos períodos, sobre el papel, pero seguramente nunca mas se llegó a dotar o "adovar". No sería esta una práctica infrecuente, y menos por parte de Úbeda, que descuidó a lo largo de todo el período su sector fronterizo³³.

Finalmente, el 26 de Enero de 1530, Carlos V ordena la repoblación del lugar de Cabrilla³⁴, aunque esta no se ejecutaría hasta 1545³⁵, debido a las reticencias de Úbeda de perder esta tierra de pastos para sus ganados. Este sería el origen de la actual población en la que el castillo dejó de tener utilidad y no se volvió a reutilizar para ningún otro uso.

Sus ruinas aún eran importantes en el siglo XVII, como lo demuestra Francisco de Torres en su manuscrito: "...en el mismo puesto de Cabrilla (haciendo referencia a la ubicación de la *Vergilia Romana*), donde se ve oy un castillo y muchos restos de población antigua"³⁶.

IV. El yacimiento. Descripción y análisis.

El castillo de Cabra del Santo Cristo se asienta sobre un pequeño cerro amesetado (cerro de San Juan), que domina la vertiente occidental del pequeño valle formado por el Arroyo del Rollo. Está franqueado por el Norte y por el Sur por dos barrancos que drenan la ladera hacia este Arroyo.

³² GILA MEDINA, Lázaro.: *Nuevas aportaciones al surgimiento de Cabra del Santo Cristo como municipio*. Ayuntamiento de Cabra del Santo Cristo (separata del programa de fiestas), 1981.

³³ RODRÍGUEZ MOLINA, José. *El Reino de Jaén en la Baja Edad Media*. Aspectos demográficos y económicos. Univ. de Granada, 1978.

³⁴ Archivo de la Chancillería de Granada, cap. 3, leg. 214, pieza nº I-XIV, Fols. 6-7.

³⁵ El término se vuelve a deslindar el 23 de Julio de 1545 (Archivo de la Chancillería de Granada. Cap. 3, leg. 214, pieza nº I-XIV, Fols. 21-23), e inmediatamente se sortean los lotes para los primeros 50 vecinos.

³⁶ TORRES, Francisco de.: *Historia...* Op. cit.

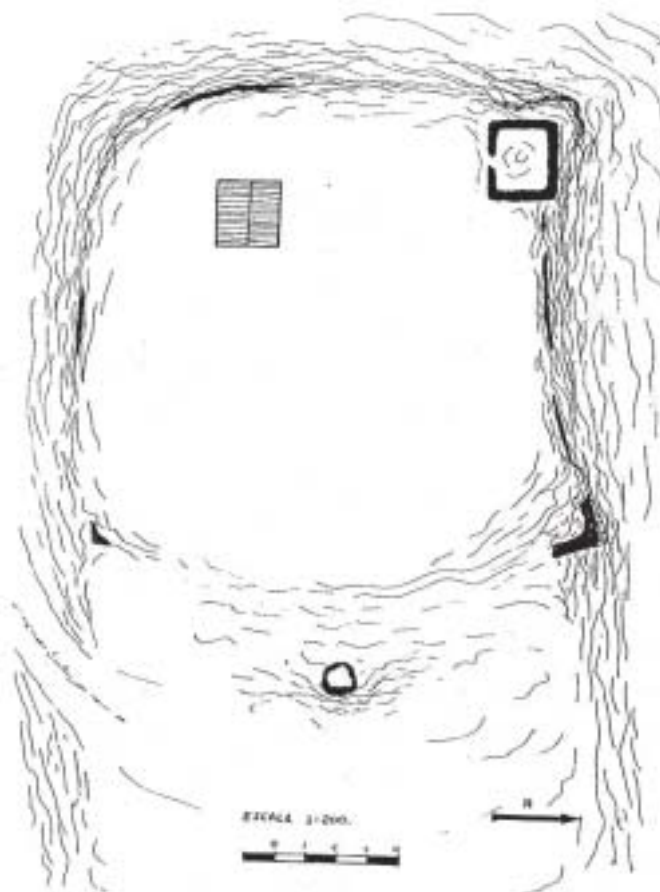
Como la pendiente va hacia el Este, es la cara Oeste del cerro la que tiene la ladera de menor altura, que llega hasta las primeras casas del pueblo. El desnivel por ese lado no es superior a 30 metros y es por aquí por donde se puede acceder a la cima del cerro, con un carril que muy posiblemente siguiera el acceso tradicional y natural del castillo.

La meseta que hay sobre el cerro tiene alrededor de una hectárea, con una forma alargada, y con una submeseta en el extremo occidental, unos metros más elevada.

Los bordes Norte, Oeste y Sur de esta meseta superior terminan en un pequeño talud rocoso, que dificulta el acceso a la cumbre. Primero hay que alcanzar la meseta oriental, para alcanzar desde allí la occidental.

Es en esta última meseta donde se encuentran los restos del castillo, que aparecen en sus bordes, donde seguramente han retenido algo de suelo (muy erosionado), dándole una forma cúbica.

Los restos dejan ver una planta poligonal, compuesta por dos torreones, los restos de un lienzo de muralla que los une, y un pequeño muro en ángulo (Fig. 1).



Planta del castillo de Cabra del Santo Cristo.

Los materiales empleados son la mampostería sin trabajar mezclada con mucho mortero de barro y cal. El torreón Este presenta también algunas hiladas de sillares de asperón trabajado en la base de la cara Norte.



Sillares de asperón en la base de la cara Norte.

El torreón Oeste presenta la planta completa, de forma cuadrangular, con un alzado de hasta dos metros en la cara exterior que da al talud Norte. En el interior presenta restos del enlucido de cal que se daba a este tipo de construcciones³⁷. El cubo tiene de 4 a 4'5 metros de lado, con un grosor de más de 60 centímetros.



Torreón Oeste.

³⁷ ESLAVA GALÁN, J.: *Materiales y técnicas en la fortificación bajomedieval*. En: Cuadernos de Estudios Medievales (separata). Univ. De Granada, 1984.

El torreón Este sólo conserva dos caras (Norte y Este), muy derruidas y con un grosor de más de un metro. Como ya he comentado están apuntaladas con sillares de piedra en la base.



Torreón Este.

Pudiera ser que este último torreón sea sólo un ángulo del muro perimetral. No lo sabemos, porque las estructuras que aparecen aprovechan el desnivel del talud, y las posibles caras internas del torreón aparecen enterradas. De todas formas, la línea de muro que une las dos estructuras insinúa un torreón.

Este muro, que sólo aflora en algunos puntos, es de 19 metros, y está labrado en la misma piedra y recocado posteriormente con el mismo material que los torreones.

La pequeña estructura en ángulo, que apenas sobresale 40 centímetros del suelo, se sitúa en el cuadrante Sureste de la meseta superior, a 30 metros del torreón Noreste. A priori puede tratarse de una esquina del muro que insinúa el recinto cuadrangular.

Como ya he comentado, es por la cara Este por donde el acceso es el más fácil, y posiblemente aquí encontraríamos la puerta de acceso al recinto, aunque no afloran restos que lo demuestren.

Finalmente, y ya en la meseta inferior destacar una estructura circular en mortero de cal, que recuerda un aljibe. Aunque este elemento no esté claro, nos sirve para tener en cuenta el aprovisionamiento hídrico del yacimiento, que a pesar de tener dos nacimientos de agua muy cerca, necesitaría de estos depósitos.

En la submeseta inferior, al Este del castillo, aparece una superficie más amplia y menos marcada y con una ladera más suave hacia el Sur. En toda esta área aparece gran cantidad de restos cerámicos en superficie (muchas tejas), además de una gran cantidad de piedras de molino en rosca de difícil clasificación.

Esta circunstancia indica claramente la existencia de un asentamiento anejo a la fortificación, como ya he indicado en el epígrafe anterior.

Además, esta cerámica resulta vital para conocer la cronología del asentamiento. En general encontramos cerámica muy variada (dejando a parte las tejas): Desde grandes tinajas a mano hasta vajilla doméstica a torno (jofainas, tapaderas, candiles, cuencos, etc.). En muchos casos encontramos cerámica pintada, con bellos estampillados o con vidriados en verde manganeso, aunque con un acabado un tanto irregular.



Restos cerámicos recogidos en el cerro San Juan.

Según Tomás Quesada³⁸, estos restos cerámicos son muy similares a los aparecidos en yacimientos cercanos, y que como ya he comentado pertenecen a una misma tipología. Se puede hablar por tanto de la existencia de un taller común por los alrededores, que abastecería a esta comarca marginal.

Cronológicamente esta cerámica presenta una marcada tipología almohade (siglos XII y XIII). Aunque no desapareció del todo en el periodo nazarí, las fuentes escritas nos ayudan a detenernos sólo en estos siglos.

³⁸ QUESADA, Tomás y MOTOS, Encarnación.: *Primera campaña de prospección arqueológica superficial del proyecto: "El poblamiento medieval de las sierras subbéticas de Jaén y Granada"*. En: *Arqueología y Territorio Medieval III*. Universidad de Jaén, 1996. Pág. 310.



Lado Norte del castillo.

V. Bibliografía.

- ARGOTE DE MOLINA, Gonzalo. *Nobleza Andaluza*. Jaén: Francisco López Vizcaíno, 1866.
- BALLESTEROS GABROIS, M. *La conquista de Jaén por Fernando III el Santo*. En: Cuadernos de Historia de España, p. 63-138. Buenos Aires: Instituto de Historia de España, 1953.
- ESLAVA GALÁN, Juan. *Castillos y Atalayas del Reino de Jaén*. Riquelme y Vargas. Jaén, 1989.
- ESLAVA GALÁN, Juan. *El Castillo de Cabra y su frontera*. En: IDEAL de Granada, edición Jaén. 28-XI-1969.
- ESLAVA GALÁN, Juan. *Materiales y técnicas constructivas en la fortificación bajomedieval*. En: Cuadernos de Estudios Medievales (separata). Universidad de Granada, 1984.
- ESLAVA GALÁN, Juan. *Poliorcética y Fortificación Bajomedieval en el Reino de Jaén*. Tesis doctoral. Universidad de Granada.
- DON LOPE DE SOSA. Director: Alfredo Cazabán Laguna. De. Facs. De Riquelme y Vargas. Jaén, 1982.
- GILA MEDINA, Lázaro. *Cabra del Santo Cristo. Su arte y su historia*. Granada: El Santuario del Santísimo Cristo de Burgos. 1978.
- GILA MEDINA, Lázaro. *Nuevas aportaciones al surgimiento de Cabra del Santo Cristo como municipio*. Ayuntamiento de Cabra del Santo Cristo (separata del programa de fiestas), 1981.
- GONZÁLEZ, Julio. *Las conquistas de Fernando III en Andalucía*. En: Hispania, nº XXV (1946). P. 515-605.
- GONZÁLEZ, Julio. *Reinado y diplomas de Fernando III*. Córdoba: Publicaciones de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba. 1983-86.

- GONZÁLEZ JIMÉNEZ, Manuel. *En torno a los orígenes de Andalucía*. Universidad de Sevilla, 1980.
- MORALES, Santiago de. *Castillos y murallas del Santo Reino de Jaén*. Jaén: I.E.G., 1958.
- OLIVARES BARRAGÁN, Francisco. *Atlante Español de Bernardo de Espinalt*. Provincia de Jaén. Jaén: I.E.G., 1980.
- PASQUAU GUERRERO, Juan. *Biografía de Úbeda*. Gráficas Bellón. Úbeda, 1958.
- QUESADA, Tomás. *Formas de poblamiento en un área rural de al-Andalus: El valle del río Jandulilla*. En: Arqueología y Territorio Medieval II. Universidad de Jaén, 1995.
- QUESADA, Tomás. *La Época Bajomedieval*. En: Colección Nuestra Andalucía, Jaén, Tomo II. Editorial Andaluza. Granada, 1990.
- QUESADA, Tomás. *La Serranía de Mágina en la Baja Edad Media*. Universidad de Granada, 1989.
- QUESADA, T. *Huelma en las fuentes narrativas y documentales (ss. XIII-XV)*. En: 550 Aniversario de la toma de Huelma (1438-1988): VI Jornadas de estudios de Sierra Mágina. - Huelma: Ayuntamiento; Carchelejo: CISMA, 1990.
- QUESADA, Tomás y MOTOS, Encarnación. *Primera campaña de prospección arqueológica superficial del proyecto; "El poblamiento medieval de las sierras Subbéticas de Jaén y Granada"*. En: Arqueología y Territorio Medieval III. Universidad de Jaén, 1996.
- REGISTRO GENERAL DEL SELLO. De. De M^a Asunción de Mendoza Lassalle. Vol.II. Valladolid: Editorial Casa Martín. 1950.
- RODRÍGUEZ MOLINA, José. *Colección documental del archivo municipal de Úbeda, I y II. (Siglos XIII y XIV)*. Univ. De Granada, 1990 y 1994.
- RODRÍGUEZ MOLINA, José. *El Reino de Jaén en la Baja Edad Media*. Aspectos demográficos y económicos. Univ. de Granada, 1978.
- RUIZ PRIETO, Miguel. *Historia de Úbeda*. Úbeda: Pablo de Olavide. 1982.
- XIMENA JURADO, Martín. *Catálogo de los obispos de las iglesias catedrales de Jaén y anales eclesiásticos de este obispado*. Madrid: Domingo García y Mornas, 1654.

